

LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 7 de Septiembre de 1900.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la imprenta de este Diario y en la de San Francisco, 32.

Dirijas la correspondencia al Administrador de La Opinión, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes, 1.200 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre, 12.
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.



LA SEÑORITA

D.^a María del Carmen Barrios y Santana

HA FALLECIDO.

Su padre, D. Tomás Barrios, hermanos, tíos y demás parientes;

SUPLICAN á sus amigos y personas piadosas, encomienden su alma á Dios Ntro. Señor, y asistan á la conducción de su cadáver, que partirá de la Plaza de Weyler esta tarde á las 4 y media, por cuyos favores quedarán agradecidos.
Santa Cruz de Tenerife, 7 de Septiembre de 1900.

(No se reparten esquelas).

El duelo se despide en el Cementerio.

CORREO DE AYER

Noticias salientes

—Extracto de la prensa—

Madrid 30.

En Glasgow hay un nuevo apestado y cincuenta sospechosos de esa enfermedad.

—Doscientos bandoleros asaltaron y saquearon un barrio de Cantón.

—En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de Tientsin que envía el marqués de Villalinda, diciendo que el día 19 comunicó Cologan desde Pekin que estaba bueno.

Salvados de milagro.

En la legación española estaban refugiados los ministros de Bélgica y Francia.

—En Hanoú (China) han sido decapitados varios chinos que simpatizaban con los europeos.

Las cabezas fueron expuestas al público.

Los aliados conservarán en China 5.000 soldados, que marchan de acuerdo con Rusia en la cuestión china.

Madrid 1.º

La *Gaceta* declara sucias las procedencias de Glasgow, por la peste.

—También publica el reglamento de la ley de accidentes del trabajo.

—En Cataluña están en huelga forzosa treinta y dos mil tejedores.

Hay cuarenta fábricas cerradas; 325 han reducido el trabajo; 300 solo dan un cuarto de jornal.

Agrávase la crisis.

—Cuatro albañiles que derribaban una casa en la calle de Embajadores 24 y 29 encontráronse en un tabique un depósito de monedas de oro de 32.000 duros.

Callaron, se lo repartieron y dijeron que les había tocado la lotería.

—Lihungehang ofrece la resolución

del conflicto, evacuando á Pekin los aliados.

Estos suman 15.709 con 112 cañones. El gobernador de Chansi ha degollado á 30 prisioneros.

Pekin sigue entregada al pillaje. Continúa la divergencia de las potencias.

Rusia exige condiciones para la evacuación.

El Japón hállase atento á la actitud de Rusia; los Estados Unidos son partidarios de la evacuación, Inglaterra se muestra reservada y Alemania se mantiene en actitud enérgica.

Se ha enviado á la firma de la Regente una combinación de mandos y ascensos militares.

El dueño lo averiguó y ha presentado denuncia al Juzgado.

—Tetuán irá el lunes á San Sebastián y el día 12 regresará á Madrid.

—De Barcelona se ha enviado á lazareto un buque dinamarcués procedente de Glesgow.

—Dicen de Londres que la Reina Victoria llegó de Osborne á su residencia de Balmoral.

—En Berlin el Emperador recibió al embajador español en audiencia solemne.

—Muchos obreros de los que fueron á Paris se han negado á la firma del album dedicado á Gasset.

—El italiano Hiffar, preso en Bilbao, reclamará por la vía diplomática.

Se generaliza en Barcelona la huelga de cerrajeros mecánicos.

Está concentrada la benemérita.

Una comisión de tejedores ha visitado al alcalde pidiendo para la provincia obras, pues hay 7.000 hombres parados forzosamente.

Madrid 2.

Se ha recibido una circular de la Unión Nacional en los periódicos de Madrid.

Consultado Dato, autorizó la publica-

ción si nada se habla de la resistencia al pago.

—En Barcelona, mañana, se declararán en huelga los caldereros.

También se cerrarán varias fábricas y talleres.

Agrávase la huelga de los cerrajeros, por mostrarse los patronos intransigentes.

—Amenazan con la huelga 140.000 mineros en Pensilvania.

—Bresci, se ha negado á interponer recurso de casación.

—En Fridres (Italia) hay epidemia seguida de muertes.

Reunida la Junta de Sanidad: adoptadas medidas.

—En el combate de Belfast, resultó herido mortalmente, el general boer Dolkwing.

—Rusia hállase resuelta á la evacuación de Pekin.

En el departamento de Estado de Washington, témesese que este asunto llegue á originar la ruptura de relaciones.

Rusia dirige circular á las potencias: propónese trasladar á Tientsin la legación de Rusia en Pekin.

—Ha desaparecido de Egipto la peste.

—El coronel inglés Powoll negocia la capitulación de Grobler.

—Inglaterra pagará á Alemania 9.000 libras esterlinas por la detención de los barcos alemanes durante la guerra de Africa.

—Los emperadores de China hállanse en Thaiguanton.

Litohuang recibió un despacho diciendo que los chinos atacaron en Kangetum á los aliados, causándoles numerosas bajas.

Se ha suicidado Chungyi, padre político del emperador.

—El Directorio de la Unión Nacional dirige nueva circular con las firmas de Castro y Alba.

—Bien sabéis, amada Leonie, que mi mayor deseo y mi única felicidad consiste en estar á vuestro lado.

—Amigo mío, no pongo en duda vuestro profundo afecto; si eso hiciera, sería ingrata. Tenéis un corazón noble, generoso y lleno de abnegación; nadie en el mundo sería capaz de una constancia como la vuestra; vuestro amor es heroico, pues nada me queda de aquella belleza que os cautivó; he perdido la juventud, la hermosura, parezco un fantasma. ¡Ah, Contrán! cuando mis ojos se fijan en el espejo, me pregunto qué os detiene á mi lado... ¡Mucho me habéis amado cuando no me habéis abandonado y!

—¿Decís que os he amado? ¡Leonie! ¡os he amado con delirio; os amo, y os amaré siempre! ¿Decís que habéis perdido la juventud y la belleza? Querida Leonie, ¡eso es una blasfemia! La salud volverá, y con ella la juventud y vuestra divina hermosura.

La condesa movió la cabeza.

—¿Creéis posible mi curación?—dijo.

—No sólo la creo posible, sino segura.

—¿Dice eso el doctor?

—Esta misma mañana me lo afirmaba con toda seguridad.

—Pues bien; eso prueba que os equivocáis los dos.

—¡Vuestras dudas me desesperan, Leonie!

—¿A qué alimentar engañosas ilusiones? El golpe que os ha de herir dentro de poco será más cruel.

—¡Vos sí que sois cruel, Leonie! ¡cruel conmigo y con todos los que os aman. Vuestro insensato desaliento es causa de que empeoréis, y es preciso que tengáis valor para luchar contra la enfermedad.

—¡Luchar! ¿para qué? ¡el mal me ha vencido!...

—¡No! ¡cien veces no! El médico tiene grandes esperan-

ducido un efecto maravilloso, y vuestras consoladoras predicciones se han realizado.

—Os encuentro perfectamente bien—dijo el médico, tomando el pulso á la condesa;—no tenéis calentura y creo inútil preguntaros si habéis pasado bien la noche.

—He dormido doce horas seguidas.

—Vamos, ya veo que la enferma está mejor que el médico, y me alegro mucho.

—¿Qué debo hacer ahora?

—Nada absolutamente. Puesto que la enfermedad ha tenido á bien batirse en retirada, dejémosla huir sin inquietarla.

—Ya que estoy buena, decidme, doctor: ¿á qué debo atribuir mi indisposición?

—Dos palabras bastarán para explicar lo que deseáis saber: *los nervios*.

—¿Cómo! ¿á esc atribuí mis horribles sufrimientos?

—Es preciso, puesto que no encuentro otra razón que lo explique.

La conversación duró largo rato aún amena y bulliciosa. Puesto que todos, al parecer, estaban satisfechos, el médico se despidió diciendo que, considerandó inútiles sus visitas, no volvería al castillo hasta nueva orden.

XXVIII

Al creer á la condesa curada, el doctor Perrin se había engañado. Dos días después de su última visita, un criado fué á escape en busca suya.

La condesa había recaído, y los síntomas que presentaba aquella nueva recaída eran completamente distintos á los ya referidos. A partir de aquel momento, una enfermedad extraña, misteriosa, inexplicable, con incompre-

Censura duramente la conducta del gobierno.

Niega la enemiga á la política que se atribuye estúpidamente á los contribuyentes.

Anuncia para en breve la reunión del Directorio y confía en que Paraiso volverá á dirigirles.

En la Cámara, Costa será un eminente aliado y cree que seguirá de acuerdo.

—En París ha sido detenido Lezigua italiano, y Chisppa denunciado como anarquista y venido de América.

—Los boers reorganizan su ejército para proseguir la lucha.

Han fusilado á algunos oficiales que hablaron de capitulación.

Kruger dice que la guerra no terminará jamás.

Dejó voluntariamente á los ingleses apoderarse de Pretoria para hacerlos prisioneros por su propia conquista.

DE ACTUALIDAD

UNA REAL ORDEN

Ilmo. Sr.: Vistas las instancias remitidas por el presidente de la Asociación gremial arrendataria de los arbitrios de puertos francos de Canarias, solicitando la aprobación de rebaja en el derecho asignado en la tarifa oficial á algunos de los artículos que han sido objeto del arrendamiento, la modificación de los preceptos establecidos en la Real orden de 6 de Julio último, y la subrogación en el pago de la deuda de aquella Diputación provincial á favor del Tesoro: el REY (Q. D. G.), y en su nombre la REINA REGENTE del Reino, conformándose con lo propuesto por esa Dirección general, se ha servido dictar las disposiciones siguientes:

1.^a De conformidad con lo convenido en la regla 8.^a de la Real orden de 6 de Julio último, se aprueban las modificaciones propuestas por la Asociación arrendataria de los arbitrios de los puertos francos de Canarias en los artículos á saber: alcoholes, 100 pesetas el hectólitro; aguardiente simple, hasta 22^o Cartier, 75 pesetas por igual unidad; licores, cognacs y demás aguardientes compuestos, 150 pesetas hectólitro; ron y ginebra, hasta 22^o Cartier, cuando procedan de la Península é islas Baleares, ó de naciones que tienen Tratados actualmente en vigor, ó que gozan de todos los beneficios arancelarios, menos los de Portugal, mientras se halle vigente el convenio con los Países Bajos, 100 pesetas el hectólitro; azúcar, 70

pesetas los 100 kilogramos; glucosa, caramelo líquido y otros productos análogos, 85 pesetas los 100 kilogramos; cacao en grano sin tostar y la cáscara de cacao, producto y procediendo directamente de Fernando Póo, 60 pesetas los 100 kilogramos; cacao de otras procedencias, 80 pesetas los 100 kilogramos; café en grano sin tostar, producto y procediendo directamente de Fernando Póo, 80 pesetas los 100 kilogramos; dichos de otras procedencias, 107 pesetas los 100 kilogramos; chocolate una peseta el kilogramo; pimienta, canela, clavo y las demás especias y sus imitaciones, por 100 kilogramos 100 pesetas.

2.^a Los derechos por el abanderamiento de Canarias, de buques extranjeros, y por la importación de los alcoholes, aguardientes y licores, así como de la achicoria y demás sustancias que se empleen en las imitaciones del café ó del té, se liquidarán por los Interventores del Estado en los puertos francos é ingresarán en la forma establecida para los demás que correspondan á la Hacienda, quedando en esta forma modificada la disposición 6.^a de la Real orden de 6 de Julio último.

3.^a Que siendo terminante lo consignado en la condición 22 del pliego de arrendamiento respecto á que el arrendatario recaudará é ingresará en la Sucursal del Banco de España, sin estipendio alguno y á disposición del Tesoro, el importe del impuesto transitorio sobre cereales y harinas extranjeras, no procede el abono de cantidad alguna por tal servicio.

4.^a Hallándose perfectamente ajustado á la base 10 del art. 9.^o de la ley de 6 de Marzo último, al art. 1.^o de la parte 2.^a del Reglamento de 20 del mismo mes, y al art. 4.^o de la misma, las disposiciones de la regla 7.^a de la Real orden de 6 de Julio, no se puede desposeer al Delegado del Gobierno é Interventor del Estado de las atribuciones y deberes que le confiere la citada regla, ni modificarse en sentido distinto á como se halla dictada.

5.^a Que la conveniencia de adaptar á este servicio lo prevenido en la repetida Real orden, acerca de la obligación en que se halla la Asociación arrendataria de obtener del Gobierno la aprobación de las modificaciones que trata de introducir en la tarifa oficial, no permite aceptar la proposición de que basta poner en conocimiento del Delegado del Gobierno aquellas modificaciones, debiendo subsistir la previa

aprobación de aquél para ser implantada; y

6.^a Que oponiéndose á lo que el art. 11 de la ley de 6 de Marzo último previene la solicitud de la repetida Asociación arrendataria, de subrogarse con respecto al Estado en la deuda que aquella Diputación provincial tiene con el mismo por cuenta de los antiguos arbitrios, no procede tal subrogación, que por otra parte, se separa por completo del verdadero objeto del arrendamiento.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 4 de Agosto de 1900.—Allende-salazar.—Señor Director general de Aduanas.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 6—11'15 n.

Los reyes siguen siendo muy festejados en el Ferrol.

Ultimamente visitaron el arsenal. S.S. M.M. mostraron gran interés en preguntar por la marcha de los trabajos que se hacen en dicho arsenal.

El rey, en su conversación con algunos obreros, dió muestras de no ser indiferente á las necesidades y aspiraciones del proletariado español.

Prepáranse nuevos festejos en honor de los regios visitantes.

Madrid 6—11'20 n.

Los ingleses han sufrido un nuevo descalabro en el Transvaal.

Según anuncian los últimos telegramas de Londres, el general boer Dewet ha reaparecido en Krisistand al frente de numerosas fuerzas.

A un tren que conducía tropas inglesas, lo tirotearon, incendiándole después.

Son de bastante importancia las pérdidas que sufrieron los ingleses en ese encuentro.

Faltan detalles.

Madrid 6—11'25 n.

Telegrafían del Ferrol dando cuenta del banquete que se ofreció á los reyes á bordo del acorazado español *Pelayo*.

Los marinos extranjeros tuvieron una lucida representación en el banquete.

Al final de este, pronunció Silvela un discurso, en el que hizo votos por la prosperidad de las naciones allí representadas.

Los marinos que brindaron, tuvieron también frases de aprecio para S.S. M.M., y de simpatías para la nación española.

Fueron felicitudisimos.

Los reyes abandonaron el *Pelayo* muy satisfechos del acto.

Madrid 6—11'30 n.

El conflicto de los pescadores trañeras ha vuelto á reproducirse.

Ultimamente anuncian que estos han hecho tan tirantes sus relaciones con los enemigos de las *trañeras*, al extremo de haberse tiroteado.

Del encuentro resultaron algunos heridos graves.

La prensa excita al Gobierno á que de una satisfactoria solución á ese conflicto, que cada día se presenta con caracteres más graves.

Madrid 6—11'35 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 73'80.

Id. id. exterior, á 80'40.

Id. á amortizable 82'45.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 87'90.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 73'10.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 000'00.

sibles alternativas, vinieron á poner en grande apuro al joven médico.

Penetrado Luis Perrin de la grave responsabilidad que tomaba sobre sí cuidando solo á la condesa de Kéroual, llamó á consulta á los más afamados médicos de Vesoul, Lure y Epinal. Pero como acontece en semejantes casos, cada uno omitió un parecer distinto; sólo se hallaron acordes en declarar que no conocían, ni podían definir aquella enfermedad *camaleón*, que diariamente, y casi á cada momento, sufría las más inverosímiles é inopinadas transformaciones, y por fin se separaron sin resolver nada.

El joven doctor quedó otra vez solo frente á frente de aquella enfermedad que por momentos agravaba el estado de la paciente y atormentaba al doctor con mil dudas y vacilaciones.

Lo que los médicos no habían podido comprender, nuestros lectores lo han comprendido ya, pues habrán adivinado que el barón de Streny, llevando á cabo su infame tarea, variaba todos los días, no solo la dosis, sino también la clase de veneno que administraba á su prima, para con esas precauciones alejar con infernal astucia toda sospecha.

Llegó por fin el mes de Noviembre, triste y lluvioso. Grandes nubarrones grises ocultaban el firmamento; constantes brumas se condensaban sobre las cumbres de las colinas que rodeaban á lo lejos el castillo; las últimas hojas de los árboles cubrían las alamedas del parque; una espesa capa de nieve cubría la cima de las altas montañas de los Vosgos, y cruzaban por el aire bandadas de cuervos, haciendo oír sus monótonos graznidos.

La señora de Kéroual había llegado á un estado tal de desfallecimiento, que no permitía dudar del próximo fin de su existencia, á menos de un milagro. Perina se obs-

tinaba en implorarlo del cielo; el doctor ni aun del cielo lo esperaba.

La condesa no era ni su sombra; en pocas semanas había envejecido veinte años; á causa de su extremada languidez parecía un espectro. De aquella hermosura que la hacía tan seductora, tres cosas solas existían; sus magníficos cabellos rubios, sus dulces y rasgados ojos y su blanca y hermosa dentadura.

Cuando su mirada se fijaba en un espejo, triste y melancólica sonrisa asomaba á sus pálidos labios; aquella sonrisa parecía decir:

—¡He aquí lo que resta de mí!...

Apesar de los consejos del doctor y de la insistencia del barón, la condesa no consintió en guardar cama. Todos los días se levantaba vistiéndose con esmero, y sostenida por Perina y Gontrán, se instalaba en la sala, al lado de la chimenea. Cuando un rayo de sol asomaba, hacía colocar un sillón en el pequeño peristilo que daba acceso al jardín, y allí, envuelta en pieles, presenciaba los juegos de Marta y Georgette.

Gontrán, cuyo hipócrita cariño jamás se desmentía, no quería separarse ni un día ni una hora de su prima; pero la pobre moribunda exigía que saliese á menudo de caza ó á caballo.

El infame se hacía rogar mucho; mas al cabo consentía, y tomaba á galope el camino de Rixvillier, donde le esperaba Olimpia Silas.

Un día, la condesa, hallándose extremadamente débil, no quiso salir de su cuarto, instalándose junto á la chimenea.

—Querido primo—dijo al barón;—aun me tachéis de egoísta, os guardo hoy á mi lado.

Acciones del Banco de España, á 510'50.

Acciones del último empréstito Nacional, á 92'90.

CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista, á 29'15 por 100 P.

Madrid 6—12 n.

Son muy importantes las noticias que llegan de Londres, sobre el curso de la guerra en el Transvaal.

Los ingleses han evacuado a Ladybrand, por serles ya imposible resistir el sitio que les habían puesto los boers.

A toda prisa han empezado los ingleses á fortificarse en las proximidades de la población evacuada.

Los boes cogieron muchas provisiones.

También les hicieron algunos prisioneros.

Estas noticias han producido pésimo efecto en Inglaterra.

Madrid 6—12'20 n.

El Ministro de la Gobernación, Sr. Dato, ha marchado á Santander.

Anuncian de París, que Kruger ha pasado una nota á todas las potencias, protestando enérgicamente de la anexión del Transvaal que ha hecho Inglaterra.

Dicha nota está siendo muy comentada.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme a la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

CRÓNICA

De Franquicias

En el correo de ayer hemos recibido *El Boletín Oficial* de la Dirección General de Aduanas que publica la Real orden fecha 4 de Agosto último, dictando varias disposiciones á virtud de las instancias elevadas por la Arrendataria de Puertos Francos, solicitando rebaja en la tarifa de los arbitrios rematados y sobre otros extremos que verán nuestros lectores en otro lugar de este número donde insertamos aquella Real orden.

Comentada cuando la conocimos por referencias, por los artículos que aparecieron en este diario bajo el rubro *Al vagar de la pluma*, poco tenemos que añadir ahora. Solamente enviar nuestro parabién al Sr. Ministro de Hacienda por lo previsor y cauto que ha estado en este asunto, deteniendo á la Arrendataria en su camino de herir de muerte los intereses del comercio de buena fe y burlar quizás los del Estado. No otra cosa parece entrañar la proposición del Consejo de que *bastase poner en conocimiento del Delegado del Gobierno las modificaciones en las tarifas, sin previa consulta ni aprobación del Gobierno para ser implantadas*, y que éste ha denegado según expresa la disposición 5.ª de la citada Real orden.

¡Ojo, mucho ojo señores comerciantes de la provincia, que tiran á dar!

Suceso

Esta mañana, á las 7, se arrojó al mar por uno de los diques del muelle exterior una infeliz anciana, habitante de la calle de Puerto Escondido, que padece accesos de enajenación mental. En su auxilio se lanzó al agua inmediatamente un tripulante del vapor inglés que se encuentra atracado á dicho dique descargando madera, logrando asirse de ella y salvarla de una muerte segura.

Fue conducida en en acto á disposición de la autoridad de marina.

Ayer tarde se constituyó en el muelle el representante de la Compañía arrendataria de tabacos en esta provincia, Sr. Lasquetty, acompañado del notario D. Rafael Calzadilla, con el fin de examinar y levantar acta de varias cajas de

sellos y efectos timbrados que habían llegado en el vapor correo *Hesperides* con destino á la Tabacalera, cuyas cajas presentaban rotura en las precintas.

Maritimas

El nuevo y magnífico vapor acabado de construir, *Savoie*, de 5.500 toneladas y 7.000 caballos de fuerza, perteneciente á la Compañía italiana de navegación *La Veloce*, llegará á este puerto en su primer viaje, de paso para Montevideo y Buenos Aires, el día 27 del corriente mes.

Neclrológicas

Ha fallecido en Agaete la distinguida señora D.ª María de Armas y Jiménez, tía de nuestro querido amigo el letrado D. Francisco de Armas Clos, á quien, como á la demás apreciable familia de la finada, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

También ha fallecido en Logroño el joven D. Rafael Clavijo, hijo de nuestro distinguido paisano y amigo particular el coronel de ingenieros D. Salvador Clavijo y Bethencourt.

Reciba toda su estimada familia la expresión de nuestro sentimiento.

Anoche falleció en esta Capital la señorita María del Carmen Barrios y Santana, á cuyos afligidos padres y demás familia enviamos nuestro pésame.

Militares

Destinos.—A la Comandancia principal de ingenieros de esta plaza, el comandante D. Juan Fernández Shaw.

Al batallón artillería de Canarias, el capitán D. Juan Hernández Arbiza.

A la primera región, en situación de excedente, el teniente coronel jefe del batallón reserva de Canarias, número 1, D. Nicolás de Fuentes y Geraidy.

Se ha concedido la Cruz de San Hermenegildo á nuestro paisano y amigo el teniente coronel de Estado Mayor D. Sebastián Ramos y Serrano.

La enhorabuena.

Ha sido nombrado director de la Escuela de artes y oficios de Madrid, el comandante de ingenieros D. Julio Cervera y Baviera.

Ayer se hizo cargo del mando del regimiento de Canarias, número 1, el teniente coronel del segundo batallón D. Nicolás Sore Lifante, por habersele concedido dos meses de licencia para la Península al coronel de dicho regimiento, Sr. D. Camilo Benítez de Lugo.

Del Sur

Según nos comunican de Granadilla, se hacen grandes preparativos para celebrar con ostentación la festividad de la Virgen de las Mercedes de Roja, que se efectuará el domingo día 16 del corriente mes de Septiembre, en el puerto del Médano, donde existe la ermita en que aquella imagen se venera.

A más de los actos religiosos, habrá música, juegos y cucañas; se elevarán globos aerostáticos, y por la noche se quemarán fuegos de artificio, sin faltar el indispensable espectáculo teatral.

A divertirse, pues.

Teatrales

Han pasado á informes de la comisión permanente de nuestro teatro, dos instancias que en la última sesión del Ayuntamiento presentaron D. Esteban Hernández Baños y D. Victoriano Braños, en solicitud de que se les conceda dicho coliseo durante la próxima temporada, el primero para la compañía de zarzuela de D. Pablo López, y el segundo para la del mismo género que dirige el conocido tenor Sr. Berges.

De desear fuera ahora, que los señores de la comisión tuviesen acierto para la elección de compañías, máxime cuando hace bastante tiempo que no vemos por aquí ninguna de zarzuela que merezca satisfacer los gustos de nuestro público.

Ayuntamiento

Entre los acuerdos tomados en la última sesión que celebró el Ayuntamiento de esta Capital, figuran los siguientes:

Que se clausure la casa número 23 de la calle de Ferrer, que administra

D. Antonio García Recco en vista de que no ha realizado en ella, las obras de reforma y saneamiento que se le exijieron para que pueda continuar habitada;

Conceder en inquilinato por la suma de 5 pesetas mensuales á D. Félix Bethencourt, un kiosko de madera, propiedad del Ayuntamiento, situado en la plaza de Añaza del barrio de los Llanos;

Contribuir con la suma de 300 pesetas, con cargo al capítulo de imprevistos del presupuesto vigente, á la suscripción pública iniciada para adquirir el busto de San Francisco, obra del insigne escultor Sr. Querol, con destino al Museo anexo á la escuela municipal del dibujo;

Aprobar las bases del contrato celebrado entre el Sr. Alcalde y el Coronel del Regimiento Infantería de Canarias número 1 para conceder una subvención de 3.500 pesetas anuales á la banda de música de dicho cuerpo con objeto de que amenice los paseos y actos de festividades públicas, las cuales bases comenzarán á regir en 1.º de Octubre próximo;

PROGRAMA

de los festejos que la muy noble y leal Ciudad de San Cristóbal de la Laguna, celebrará en el presente año en honor del Santísimo Cristo.

DIA 12

Solemne misa á toda orquesta á las 10 de la mañana en la iglesia del Stmo. Cristo, terminada la cual, tendrá lugar el conmovedor desendimiento de la sagrada efígie.

A las 1 gran *lucha* en la plaza de Santo Domingo, en la que tomarán parte los más afamados luchadores de la provincia. Este espectáculo será gratis para el público.

Por la noche, á las 8, iluminación general y vistosa pandorga; la cual acompañada de una banda de música, recorrerá las siguientes calles: Plaza de San Francisco, calle de los Alamos, Herradores, Plaza de la Antigua, Plaza de la Concepción, calle de la Carrera, Plaza del Adelantado, calles Nava de Grimón, San Agustín, Rosada, Viana, Carrera, Plaza de la Catedral, calles Juan de Vera, Cruces y Plaza de San Francisco.

DIA 13

A las 12 una sorprendente carroza alegórica, acompañada de una banda de música, recorrerá la población. Gran carrera de sortija á caballo, (á las 4 de la tarde), en la plaza de San Francisco, en cuya carrera tomarán parte muchísimos ginetes de Santa Cruz, la Orotava y esta Ciudad. Dicha fiesta será amenizada por una banda de música. Por la noche, á las 8, paseo en la ya citada plaza de San Francisco, en el que tocará la notable banda de música *La Fé*. Terminado el paseo se quemarán algunos caballitos de fuego.

La ya citada plaza se encontrará elegantemente adornada durante el paseo, luciendo á la vez una magnífica iluminación á la veneciana.

DIA 14

A las 10 de la mañana, solemne función religiosa en la Iglesia del Stmo. Cristo con misa á toda orquesta. En el referido acto pronunciará un sermón el conocido orador y literato Dr. D. Santiago Beiro.

A las 1, gran paseo en la plaza de San Francisco amenizado por las reputadas bandas del Regimiento Infantería de Canarias núm. 1, la municipal de Villa de la Orotava y «La Fé.»

Por la tarde, á las 4 saldrá procesionalmente el Stmo. Cristo, acompañado por las bandas de música ya citadas. La procesión recorrerá las calles de costumbre.

Llegada aquella á la pintoresca plaza de la Concepción, la sagrada efígie entrará en la parroquia del mismo nombre; estando ésta profusamente iluminada y bien exornada. En ella descansará el Stmo. Cristo. En el acto, ocupará la cátedra, un distinguido orador.

Luego seguirá la procesión por las calles de San Agustín y de los Alamos, las cuales se encontrarán lujosamente decoradas é iluminadas á la veneciana, quemándose multitud de bengalas durante el trayecto que aquella recorra.

A la llegada de la procesión á la plaza de San Francisco, la que se encontrará iluminada por millares de farolillos, se verificará el solemne é indiscrutable acto del descanso, durante el

cual se hará gran derroche en bengalas, morteros y cohetes.

A las 9, paseo amenizado por las bandas de música, terminado el cual se quemarán multitud de fuegos artificiales, confeccionados por un reputado pirotécnico.

NOTA.—Durante la vispera y el día del Santísimo Cristo, lucirán los edificios públicos y casas particulares vistosas colgaduras.

También habrá una graciosa cucaña en la susodicha plaza de San Francisco el día 14 á las 7 de la mañana.

TENERIFE

Este vapor, con motivo de las fiestas de Abona, Médano y Guía, cambiará su itinerario de los domingos y miércoles y hará las dos próximas expediciones, saliendo los sábados de este puerto, á las 6 de la mañana, y regresando los martes, para facilitar así comodidades al público.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY	
Barómetro reducido á cero	764'28
Termómetro á la sombra	25'8
Tensión del vapor	17'6
Humedad relativa	51'4
Viento	E.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	4.
Temperatura máxima de ayer	29'7
Id. mínima de anoche	21'6
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las últimas 24 horas:	
milímetros	0'0

El mejor y más recomendado alimento para niños, madres, nodrizas y personas débiles

Theobromina fosfatada LUQUE

De venta en todas las farmacias, droguerías y ultramarinos

Depósito general: JULIO FORTUNATI, Cerrón 16.—JEREZ DE LA FRONTERA

Representante en las Islas Canarias: FELIPE MARTÍNEZ, San José 22.

Importante

Los grandes almacenes de calzado de LA BOTA DE PARIS con sucursal en Las Palmas y depósitos en las demás islas, han recibido de su fábrica un extenso surtido de calzado en todas las clases, pudiéndolo dar á precios más baratos que si los pidieran directamente de las fábricas.

También se encontrarán en el mismo establecimiento, una buena existencia en azafrán superior, á precios sin competencia.

San Francisco, 18 y 20

Camisería Española

18, SOL, 18

Confección especial en camisas de todas clases Y CALZONCILLOS
Prontitud, esmero y economía.

Se vende

la hermosa casa recientemente construída en esta ciudad, calle del Castillo número 51.

Darán razón: en esta Ciudad, Pilar 31, y en la Laguna, su dueño, Trinidad 16.

2.426-15.

Doctor Ramón Valerio

Cirujano Dentista de la Universidad de la Habana

Especialista en todo lo concerniente á la boca.

Cruz Verde núm. 20, bajos.

Se vende

una báscula de gran fuerza. Informarán calle del Sol núm. 6 (a).

2.424 10.

¡ATENCIÓN! ¡ATENCIÓN!

¡Fuera callos y sabañones!

ALIVIO INSTANTÁNEO

Cura radical en 3 días

Extirpación de los callos, ojos de gallo y durezas de los pies con el

Maravilloso Bálsamo Oriental

al ínfimo precio de 1'25 pesetas el frasco.

De venta en el acreditado salón de barbería El FIGARO.

Norte 10.—No equivocarse.—Norte 10.

Se alquila

el espacioso almacén de la casa calle del Castillo número 51, con puertas á la de la Gloria. Informarán: Pilar 31. (a)

PAPEL

Blanco de hilo, prolongado, para oficinas é impresiones.

Id. id. regular para id. id.

Rayado horizontal para id. id.

Id. cuadrícula ancha para id. id.

Id. cuadrícula estrecha para id. id.

Para cartas é impresiones, blanco, en cajas de 100 pliegos.

Se vende á precios económicos en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32.

Se vende

una casa en la «Rambla 11 de Febrero» número 68, frente á la Plaza de toros.

Darán razón, San Lorenzo 12. (a)

VIUDA DE GIL

Bajo esta razón se acaba de abrir en la calle del Norte número 13 un nuevo establecimiento de géneros, á precios económicos.

También continúa la realización de varios objetos que constituyeron la relojería.

Terrenos

Se desea adquirir en venta ó renta terrenos de cultivo próximos á esta Ciudad, que carezcan de agua y se hallen bajo riego de las presas de Honduras.

Darán razón, Noria, 24. (a)

Mutaginas

Para hacer completa la fermentación de los mostos á ptas. 1'75 el litro, para la conservación de los vinos á ptas. 3'75 el paquete ó el litro, para hacer vinos dulces á ptas. 7'50 el litro, para vinos picados á ptas. 5 la lata.

Depósito general en estas islas, calle de Ruiz de Padrón número 7, accesoria.

Madera de riga

de todas dimensiones y tabloncillo de riga machiembreado se acaba de recibir en los almacenes de Hijos de Juan Yanés.

Traspaso

del establecimiento de modas situado en la Ciudad de la Laguna, calle de la Carrera número 45 (a).

Para informes dirigirse en esta Capital á D. Aurelio Delgado, Castillo 24 (a).

2431-15.

LA ISLEÑA CRUZ VERDE, NÚM. 11.

En este nuevo establecimiento encontrará el público un completo y variado surtido en dulces finos, ingleses, franceses y españoles como asimismo dulces elaborados en dicho establecimiento, y á precios económicos.

Se admiten encargos de tortadas, ramilletes y todo lo concerniente al ramo de confitería.

IMPORTANTE

Nuevo Itinerario general, de los vapores correos interinsulares, de 1.º de Mayo de 1900.

Cuadro utilísimo para todo el mundo; indispensable en los escritorios, oficinas, hoteles y despachos al público.

Se vende al precio de

25 céntimos

en Santa Cruz de Tenerife, imprenta de Molowny, San Francisco, 32.

En Las Palmas: Librería de D. Rafael Henríquez, Remedios, número 4.

Semillas

DE TOMATES Y CEBOLLINO PALMERO, de primera calidad, cosechadas este año en la Costa de esta Capital, en la finca de D. Julian Rodríguez Pastrana.

Se hallan de venta en la propia finca y de el establecimiento de D. Manuel Castro Fariña, calle de Imeldo Seris, esquina á la en San Francisco de Paula.

Elder, Dempster y C.^a

Agentes de las Compañías de Navegación
BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION C.^o
AFRICAN STEAMSHIP C.^o
CIE. BELGE MARITIME DU CONGO

Y
COMPAÑÍA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES
CANARIOS

Vapores que se despachan en el mes de Septiembre.

Fecha	Vapor	Procedencia	Destino
8	Niger	Costa de Africa	Liverpool
7	Albertville	Amberes	El Congo
7	Akassa		Hamburgo directo
8	Biafra	Liverpool y Madera	Costa de Africa
9	Fantee	Costa de Africa	Plymouth y Liverpool
15	Accra	Costa de Africa	Madera y Liverpool
19	Philippeville	El Congo	Amberes
23	Bakana	Liverpool y Madera	Costa de Africa
28	Volta	Costa de Africa	Liverpool directo
29	Coomassie	Costa de Africa	Liverpool y Madera

Vapores Correos de la Compañía Transatlántica (ANTES A. LÓPEZ Y C.^a)

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
saldrá el día 9 de Septiembre el magnífico vapor

P. de Satrústegui

Admite carga y pasajeros.

PARA PUERTO RICO, HABANA, COLÓN
SABANILLA, PUERTO CABELLO Y LA GUAYRA
saldrá el día 17 de Septiembre el magnífico vapor

Isla de Panay

admitiendo carga y pasajeros.

También admite pasajeros para Caibarien, Nuevitas, Gibara, Santiago de Cuba, Progreso y Veracruz con trasbordo en la Habana.

Los pasajeros y carga deben ser despachados en esta Agencia el día 15 a las 4 de la tarde.

Para Mazagan, Casablanca, Cádiz Alicante,
Valencia, Barcelona y Marsella.

saldrá el día 27 de Septiembre el magnífico vapor

M. L. Villaverde

Admite carga y pasajeros.

Las notas de carga deben ser despachadas en esta Agencia el día antes de la salida.

Agentes, Vinda é Hijos de Juan La-Roche.



Forwood Brothers & C.^o

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

El magnífico vapor FRUTERO

Orotava

llegará á este puerto el día 8 de Septiembre.

Agente, HY. WOLFSON.



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE.

El magnífico vapor de gran velocidad

Ville de Maranhao

llegará á este puerto del 14 al 16 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros.

Para Dakar, Conakry, Grand-Bassam, Cotonou, Libreville
Cap-López, Sette-Cama, Mayumba, Loango,
Banave, Boma et Matadi.

Ville de Maceio

llegará á este puerto el día 20 de Septiembre.

Admite carga y pasaje de 1.ª 2.ª y 3.ª clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor

Amiral Courbet

deberá llegar á este puerto el día 20 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



VAPORES TRASATLANTICOS

DE

Pinillos Izquierdo y Compañía.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español de gran velocidad

Martín Sáenz

deberá llegar á este puerto el 22 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

HAMILTON & C.^o

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Gaika	14 Sep.	Southampton
Shaw Savill & Albion Co. Ld.			
New Zealand Shipping Co. Ld.			
George Thompson & Co.			
J. T. Rennie Son & Co.			
Woermann Linie			
Hamburg S. American S. S. Co.			